



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:

Córdoba, 19 MAR 2019

VISTO:

Que por Res. Dec. 152/19 se integró la comisión interna de la FCQ que atenderá en todo lo concerniente al proceso de evaluación institucional de la UNC.

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Bioq. DELLA BRUNA en cuanto a que sea rectificado su nombre en la mencionada resolución.

La necesidad de especificar la Oficina Administrativa en la que desempeña las tareas laborales la Bioq. DELLA BRUNA.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Rectificar el artículo 1º de la Res. Dec. FCQ 152/19 en donde dice:

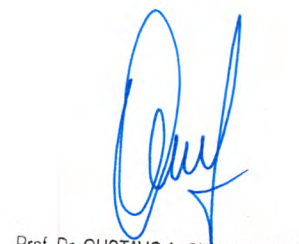
- "Bioq. Giovana DELLA BRUNA (Personal Administrativo)".
debe decir:
- "Bioq. Lena Giovana DELLA BRUNA (Personal Administrativo de la Oficina de Acreditación)".

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº: 282
SC/cc


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC